

**17765** RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 21 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, por el sistema de promoción interna, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo

de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de septiembre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmas. Sras. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

**ANEXO**

**Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente**

*Turno promoción interna. Grupo Superior*

NOPS	NRP/Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio. Centro directivo/organismos autónomos. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD/ C. específico
0001	0026176835/A 5900	Torres Maganto, Adolfo.	29- 1-1951	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. S. G. de Tratamiento y Control de la Calidad de las Aguas.	Jefe Servicio Recursos e Informes. Madrid. Madrid.	26 1.258.344
0002	5105632557/A 5900	Pajares Box, José María C.	12- 1-1954	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. S. G. de Gestión del Dominio Público Hidráulico.	Jefe Servicio de Disposiciones. Madrid. Madrid.	26 1.258.344
0003	5082195413/A 5900	González Sáez, Mariano.	25-12-1964	Ministerio de Medio Ambiente. Gabinete del Ministro. Gabinete del Ministro.	Técnico Superior N26. Madrid. Madrid.	26 1.258.344
0004	0454673102/A 5900	Alfaro Romeral, M. Carmen.	16- 5-1956	Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General de Medio Ambiente. Gabinete Técnico.	Jefe Servicio. Madrid. Madrid.	26 1.258.344
0005	0038833313/A 5900	Garcés de Marcilla Val, Antonia.	24- 7-1960	Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Parque Nacional de Sierra Nevada.	Técnico N24. Granada (Huéneja).	24 648.108
0006	2434989535/A 5900	Pérez González, Lidia.	6- 4-1971	Ministerio de Medio Ambiente. Demarcaciones y Servicios de Costas. Demarcación de Costas. Valencia.	Jefe Sección Técnica N24. Valencia. Valencia.	24 868.452
0007	0340269413/A 5900	Aparicio Escudero, M. Carmen.	7- 3-1949	Ministerio de Medio Ambiente. Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mancomunidad de los Canales del Taibilla.	Jefe Servicio Asuntos Jurídicos. Murcia (Cartagena).	26 1.258.344
0008	1800536502/A 5900	Cruz León, José Manuel.	28- 3-1959	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Ebro. Oficina de Planificación Hidrológica.	Jefe Sección Técnica N24. Zaragoza. Zaragoza.	24 868.452
0009	2730233324/A 5900	Vera Sánchez, M. Consolación.	31-12-1967	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Secretaría General.	Jefe Sección Técnica N24. Sevilla. Sevilla.	24 868.452

NOPS	NRP/Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio. Centro directivo/organismos autónomos. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD/ C. específico
0010	3052275435/A 5900	Navarro Rodríguez, Juan Antonio.	15- 1-1967	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Comisaría de Aguas.	Jefe Sección Técnica N24. Sevilla. Sevilla.	24 868.452

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

S. G.: Subdirección General.

**17766** RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 27 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir

del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Excluir del nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada a los aspirantes aprobados don Antonio José Valenzuela Moreno por ser ya funcionario de dicho Cuerpo, en el que fue nombrado por Resolución de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14) con número de Registro de Personal 4683007446 A0424 manteniéndose en servicio activo desde su toma de posesión hasta la fecha de esta Resolución y a don Alfonso Sánchez Cañas por haber renunciado de forma expresa a todos los derechos derivados de haber superado las pruebas selectivas.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de septiembre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

## Cuerpo: Oficiales de Arsenales de la Armada

Turno: Libre

NOPS	NRP/Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio. Centro directivo/organismos autónomos. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel C.D./ Complemento específico
00001	5166671046/A 0424	Valle Navarro, Jorge.	31- 8-1966	Ministerio de Defensa. Armada. Arsenal de Cartagena.	Oficial de Arsenales N15. Murcia. Cartagena.	15 281.220
00002	3284992868/A 0424	Acosta Torrejón, Francisco J.	24-11-1962	Ministerio de Defensa. Armada. Parque de Automóviles N.3 de San Fernando.	Oficial de Arsenales N15. Cádiz. San Fernando.	15 281.220
00003	2296426302/A 0424	Olmos Conesa, Alfonso Diego.	22- 1-1967	Ministerio de Defensa. Armada. Arsenal de Cartagena.	Oficial de Arsenales N15. Murcia. Cartagena.	15 281.220
00004	3386083846/A 0424	Paz Carballeira, Jesús Andrés.	7- 7-1963	Ministerio de Defensa. Armada. Arsenal de Ferrol.	Oficial de Arsenales N15. A Coruña. Ferrol.	15 281.220
00005	3264166613/A 0424	Díaz Méndez, Pedro Ramón.	18- 2-1965	Ministerio de Defensa. Armada. Parque de Automóviles N.4 de Cartagena.	Oficial de Arsenales N15. Murcia. Cartagena.	15 281.220